

1899
ENERO
Pleamar: á las 05'18 de la mañana y 05'38 de la tarde.—Oeficiente: 83 mañana y 82 tarde. Bajamar: á las 11'34 de la mañana y 11'50 de la tarde.—Orto del sol: 7'12—Ocaso: 5'16
30
LUNES
Santas Martina y Sabina y Stos. Hipólito y Lesmes.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDEE

Núm. 2.168

PRECIOS DE SUSCRICION

Pesetas
Trimestre: capital. 4'00
Año: en la id. 15'00
Trimestre: fuera de la capital. 4'50
Año: fuera de id. 16'00
Número suelto 5 céntimos.

Precios de anuncios

1.ª plana 50 céntimos línea
2.ª idem, 25
3.ª idem, 10
4.ª idem, 5

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

La cuestión del día

(POR TELÉGRAFO)

Propósitos de Cervera

Madrid 29—3'45 t.

Los propósitos del contralmirante señor Cervera de defenderse en el Senado y atacar al mismo tiempo á los generales del ejército que no se han batido en Cuba, mientras él expuso la vida veinte veces, ha causado honda impresión entre los ministeriales.

Se presienten ya las sesiones borrascosas que habrá en la alta Cámara cuando se reanuden las sesiones.

Lo que hicieron los marinos

A esto mismo se debe también la actitud de los marinos que forman parte del Consejo Supremo de Guerra y Marina, los cuales han logrado triunfar de los generales del ejército, vocales del mismo.

Los marinos dicen que no han podido hacer más que lo que han hecho en la guerra, sacrificando sus vidas combatiendo contra elementos mil veces superiores, y sin que una vez hayan rehuído el combatir aún sabiendo que iban á sucumbir.

Por derecho

El Gobierno dice que el general señor Cervera tiene perfecto derecho á sentarse en el Senado, pues no se halla sujeto á ningún proceso por el que pueda estar sumariado.

Montejo

El contralmirante Montejo ha solicitado del Gobierno que le ayude para su elección de senador por la provincia de Málaga.

El Gobierno no sabe lo que hacer y su situación es muy comprometida, dada la actitud adoptada por los marinos.

RODRIGO.

LOS INCENDIOS DE MONTES

Con el mayor gusto insertamos á continuación la atenta carta que ayer hemos recibido de nuestro buen amigo don Maximiano Santiago, de cuya intervención en la campaña, emprendida por nuestro estimado colega *El Correo de Cantabria* y secundada por *LA ATALAYA*, contra los autores, cómplices y, en cierto modo, enubridores de los frecuentes atentados de que viene siendo objeto la riqueza forestal de esta provincia, no podemos menos de felicitarlos, por haber aportado á ella el señor Santiago nuevos elementos valiosos y haber proporcionado así favorable coyuntura para insistir y arrear en esta campaña, tan benévola y altamente calificada por nuestro bondadoso comandante.

Hé aquí la carta:

Señor director de LA ATALAYA

Muy señor mío y apreciable amigo: Al dirigir á usted mi carta del 20 del corriente, á la que tan favorable acogida dispensó usted en las columnas de su excelente periódico, por lo cual le doy las más expresivas gracias, no fué mi ánimo llevar la contraria ó ponerme enfrente, mejor dicho, de la magnífica campaña que *El Correo de Cantabria* y *LA ATALAYA* vienen sosteniendo, con aplauso de toda persona que estime en lo que vale esa especie de fiebre que se nota en la montaña, de un tiempo á esta parte, de acabar con los montes por medio de los incendios, sino exponer una idea que, á mi parecer, era y sigue siendo medio eficaz para combatir ese mal, que tan admirablemente lamentan los dos periódicos mencionados. Estoy muy conforme con *El Correo* en hacerla extensiva hasta donde él pretende; así es que no tengo por qué intervenir más en este asunto, con tanta habilidad tratado por *El Correo* y *LA ATALAYA*, congratulándome de ver en los escritos de esa campaña, no sólo el fuego de la indignación contra el crimen que combaten, sino un odio mortal á ese engendro, origen de tantos males, que llaman *caciquismo*; y me congratulo tanto más cuanto que en ellos se ve al periodista de ingenio é independiente arremeter de frente contra un mal cuyos efectos se sienten en todas partes.

Como sólo me he propuesto, al tomar la pluma, dar las gracias más expresivas á *El Correo de Cantabria* y á *LA ATALAYA* por las frases que me han dedicado, hago punto final aquí, señor director, autorizándole para que haga de esta carta el uso que tenga, por conveniente y ofreciéndome de usted atento s. s. q. s. m. b.,

MAXIMIANO SANTIAGO.

Ampuero, enero 28 de 1899.

Agradecemos vivamente al señor Santiago las afectuosas frases que nos dedica y le reiteramos nuestro beneplácito por su delicada intervención en este asunto, que ojalá miraran con tanto interés como él quienes, por razón del cargo que ejercen y aun por otras razones, están obligados á velar constantemente y con todo ahínco por los intereses públicos y á ser la salvaguarda de las vidas y haciendas de los ciudadanos.

FILIPINAS

(POR TELÉGRAFO)

Tropas á la península

Madrid 29—10'30 m.

El número de tropas españolas que se repatriarán del archipiélago filipino es el siguiente:

De Manila: 5 generales, 136 jefes, 778 oficiales, 549 sargentos y 5.000 cabos y soldados.—Total, 6.468.

De las Bisayas: 4 generales, 18 jefes, 298 oficiales, 250 sargentos y 2.316 soldados.—Total, 3.886.

Prisioneros: el general Peña, 27 jefes, 411 oficiales, 489 sargentos y 6.323 soldados.—Total, 7.251.

El total general de las tropas asciende á 17.605 hombres.

No es cierto

Aunque muchos periódicos han venido publicando la noticia de que el Gobierno había enviado al general Rizzo un millón de pesos y que pensaba girar igual cantidad al general Ríos, no resulta cierta la mencionada noticia.

Al informarme de la veracidad de la noticia, quedé convencido de que carece en absoluto de fundamento.

Lo que hay es que el general Ríos ha enviado al ministro de la Guerra varias letras del general Rizzo, las cuales deben ser hechas efectivas en la Península.

Por lo demás el general Ríos no ha perdido envío de fondos.

Telegrama á Ríos

El ministro de la Guerra ha telegrafiado al general Ríos manifestándole que dé cuenta de los prisioneros españoles libertados por los tagalos.

Insistencia

Insístese en asegurar que Agoncillo ha telegrafiado al jefe de los tagalos que no se rinda, pues el Senado yanqui no aprobará el tratado de paz de París.

Hasta que se ratifique ese tratado MacKinley nada puede hacer respecto á Filipinas, pues la Cámara de representantes lo que aprobó fué la declaración de guerra contra España, no la guerra con Filipinas.

Autorización

El gabinete de Washington ha autorizado al general Otis para embarcar los soldados enfermos y heridos españoles en dos buques españoles.

Yanquis y tagalos

Madrid 29—5'30 t.

Un despacho de Nueva York dice que el general Otis ha comunicado á su Gobierno que se ha celebrado una nueva conferencia entre los comisionados americanos general Hagues, Smith y abogado Sugesthegan con tres representantes del gobierno rebelde de Malolo.

En esta conferencia los comisionados tagalos se mostraron menos intransigentes que en la anterior.

Aún cuando no llegaron á un acuerdo, los tagalos reconocían los derechos de los Estados Unidos á intervenir en los asuntos para el arreglo del archipiélago filipino.

Otros despachos añaden que el general Otis ha solicitado de su Gobierno el pronto envío de nuevos refuerzos, pues manifiesta que en caso de romperse las hostilidades, los americanos á lo sumo podrían mantenerse á la defensiva.

El Gobierno de Washington desmiente estas noticias.

Con los refuerzos que se han enviado á Dewey, tendrá suficientes fuerzas para la vigilancia de costas y ríos.

Además de los siete cañoneros enviados, van también á Manila los cruceros auxiliares *Buffalo*, *Jonestan*, *Gloicester*, *Wilmington* y algunos otros.

El general Otis ha tomado medidas para evitar que Aguinaldo reciba telegramas de sus amigos que se hallan en Europa.

El único cable que existe le tienen en su poder los americanos, que ejercen una vigilancia extrema en todos los despachos que se reciben, así como también se prohíbe que los tagalos expidan telegramas á Norte América y Europa.

Al efecto, no se permite ni que aún los remitan á Hong-Kong, por temor á que desde este punto lo hagan también á Europa.

La situación de yanquis y tagalos continúa siendo tan tirante como el primer día, á pesar de que las autoridades americanas procuran por todos los medios evitar que se conozca en su país y en Europa la verdad de lo que ocurre en Filipinas.

RODRIGO.

EL SANATORIO DEL DOCTOR MADRAZO

No escribimos estas líneas para los que viven aquí, en Santander, porque demasiado saben ellos, como nosotros mismos, las ventajas y comodidades que en el sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo puede encontrar el doliente; comodidades y ventajas que superan, sin duda alguna, á las que puedan encontrarse en otros centros análogos, en otros lugares de curación existentes en España y en el extranjero.

Y como quiera que nuestros lectores de la capital saben, igual que nosotros sabemos, la importancia que de día en día adquiere el Sanatorio; como saben que á él llegan enfermos, no solamente de los pueblos próximos á esta ciudad, sino también de otras poblaciones bastante lejanas, de ahí que nuestro objeto al ocuparnos de este asunto, no sea otro que el de hacer comprender á los lectores de fuera, á aquellos que no pueden, como podemos nosotros—visitar el Sanatorio y ver y convencerse de sus inmejorables condiciones, la importancia del servicio facultativo que en él se presta al paciente y, todo cuanto allí se hace en bien de los que acuden á restablecer su salud perdida ó gravemente quebrantada por determinada dolencia.

Para esos, para los que nos leen á muchas leguas de aquí, escribimos hoy de este asunto, porque suponemos estarán poco enterados de las excelencias del Sanatorio del doctor Madrazo.

Para hablar de él nada mejor que consultar su Memoria, publicada hace muy poco, y llegada aquí, á nuestra redacción, por habernosla remitido un muy estimado amigo nuestro.

Después de ocuparse en ella su autor, el propio

director del establecimiento, señor Madrazo, del origen del mismo, después de describir el Sanatorio, habla de su extremada pureza y limpieza, tan necesarias para contribuir al mejor éxito de las operaciones quirúrgicas; después de tratar de todo esto, se ocupa del precio de las operaciones y de las estancias en el Sanatorio, pasa á reseñar otros importantes asuntos relacionados todos, claro está, con el régimen que se observa en el establecimiento y concluye la que podemos llamar *Historia del Sanatorio desde su fundación* dando cuenta de las operaciones en él practicadas.

Se observa, por la simple lectura de los cuadros—donde aquellas aparecen reseñadas, que de dicho establecimiento salen restablecidos de sus dolencias la inmensa mayoría de los pacientes.

Para que esta afirmación no sea puesta en duda por nadie, diremos que en 1.º de septiembre se hizo un resumen de las operaciones practicadas durante los tres años que hace fué abierto al público el establecimiento, y ese resumen dió el siguiente resultado.

Operaciones practicadas, 939.
Curados, 917.
En tratamiento, 2.
Muertos, 20.

Como puede comprenderse, el número de defunciones es insignificante, teniendo en cuenta el de operados, y sobre todo, la naturaleza de las operaciones, unas difíciles y otras realizadas cuando la enfermedad ó dolencia había adquirido caracteres graves, pues en tales condiciones han acudido muchísimos enfermos al sanatorio de Madrazo, establecimiento quirúrgico que puede marchar á la cabeza de los de su clase.

Lo que dice la prensa

(POR TELÉGRAFO)

Las Cortes.—Lo que debiera saber el pueblo.—Peligroso.—Situación crítica.

Madrid 29—3'45 t.

Un diario madrileño dice que se abrirán las Cortes, pero que la suspensión de las garantías constitucionales impedirá que el pueblo sepa muchas cosas que debiera saber.

Esto dice que es muy peligroso.

La situación es muy crítica para que pueda jugarse con la opinión, y la no suspensión de las garantías pudiera traer al Gobierno complicaciones que no ha previsto.

Sobre él recaerán todas las culpas.

Protección

El mismo periódico pide protección para los médicos provisionales militares.

El criterio del gobierno

Otro diario de la Corte manifiesta que tanto América como Alemania comprenden que es necesario su amistad con Inglaterra para lograr la preponderancia entre las potencias.

Si estallara el conflicto no podríamos huir de él y seríamos envueltos en el mismo.

En el gobierno parece que existe el criterio de inclinarnos en determinado sentido.

Dios quiera—termina diciendo—que contemos pronto con un gobierno enérgico y dispuesto á llevar á cabo la regeneración de la patria, colocándola en situación de poder resistir cualquier embate.

Solo así podremos salvarnos del conflicto que se aproxima.

RODRIGO.

A los católicos

Sabemos ya que dentro de los distintos ramos que la ciencia estudia, se encuentran cosas extraordinarias: entendemos que al penetrar en cada uno de ellos, se encuentran puntos oscuros que la inteligencia humana, incapaz de resolverlos, no tenga otro remedio que marcarlos con el sello de una hipótesis y dejarlos á resolver por las generaciones posteriores: queremos comprender que en la historia y la moralidad de las sociedades actuales, se presenten manchas que las ensucian por efecto de los capitales pecados que las minan; queremos suponer en fin, que la inmensa mayoría de los individuos que siguen la corriente del siglo, merced al aire infeccioso que lo invade, envuelto con la moda, con las ideas, con las necesidades modernas se encuentran rebajados del nivel de la verdadera civilización y den lugar á esos actos incomprensibles é inalfabéticos dentro del buen sentido; pero lo que no podemos suponer, lo que no entendemos como no lo entenderían los profundos moralistas más versados en la frenología y las ciencias todas que estudian las sociedades, es el caso extraordinario que aparece entre los católicos españoles, más extraordinario en cuanto nos entre quienes por su carácter, son los llamados á evitarlo siquiera no sea más que por la acción del objeto en cuestión que representan y en defensa de la verdad que es una para todos en todas partes.

Siempre se ha supuesto, quizá con falta de sentido ó sobre de mala fe según sea el objeto que dé motivo á la frase, que por una coincidencia que depende de la voluntad porque de ella nace, el hombre no posee lo que es su deseo ni alcanza por su culpa lo que hace falta. Siempre se ha creído como verdad inalterable que encaja en el principio humano y determina la existencia de dos potestades, una buena y otra mala, ó buena las dos en un principio, según ambas se obran de Dios, que el hombre padece una constante guerra entre sus facultades, de la cual en atención á la preponderancia de las unas ó de las otras, de la victoria del espíritu que mira al Creador, ó la de la carne que mira al mundo, así resulta el completo del hombre en bueno ó malo con todos sus aumentativos y diminutivos; y así el bueno podrá ser malo en parte, pero el malo será mucho peor en cuanto más bueno quiera presentarse. Siempre se ha mirado como hipótesis, pero ¿á qué seguir calificando y revolviendo lo que todos sabemos, que parece ser y no es, que vive y está muerto, que es verdad y es mentira? ¿Qué se diría de aquellos que á punto de perecer queriéndose salvar, no solo no harían nada para ello sino que se oprimirían á que otro los salvara? ¿Qué se pensaría de los otros que estimando su propiedad la incendiarían y quisieran apagarla luego amontonando materias inflamables? Ah! sí en virtud de la extremada oposición al buen sentido y á la razón, sino se daba pábulo á los filósofos de nuevo cuño que, según el dicho de un hombre célebre son los defensores del absurdo

LA SEÑORA Doña María del Pilar Fernández de Pellón

DE 40 AÑOS DE EDAD

ha fallecido el día 21 de enero de 1899

A LAS 9 DE LA MAÑANA

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposo don Juan Pellón é Iglesias; hijos, Vicente y José; hermanos, doña Belén, doña Consolación y don Raimundo; padres políticos, don Juan Benito Pellón y doña Josefa Iglesias; hermanos políticos, don Máximo Fernández, doña Asunción y don Dámaso Pellón, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos hagan la caridad de encomendarla á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán los días 3 y 4 de febrero próximo, á las nueve y media de su mañana, en la parroquia de Santa Eulalia de Terán (Cabuérniga), por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

(No se reparten esquelas.)

Cabuérniga 27 de enero de 1899.

CARLOS M^c CONACHY

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha

Bazar de S. Francisco

Gran subasta diaria

con variación en regalos y sorpresas

Los negocios grandes

DE ESPAÑA

Con este título publica el *Boletín Minero y Comercial* el siguiente interesante artículo:

«En el extranjero se habla mucho de que en España hay una multitud de negocios grandes que hacer, y es preciso confesar que de ciertos asuntos de nuestro país saben bastante más en el extranjero que nosotros mismos.

Ufanos con su descubrimiento, hay sindicatos y capitalistas extranjeros que se disponen á la conquista de España con el franco ó con la libra esterlina por arma. No nos cansaremos de repetirlo: si vienen bien venidos sean. Toda explotación nueva deja siempre riqueza en la comarca en que se efectúa, y eso iremos ganando, además de que nos enseñen el camino, si es que somos capaces de aprenderlo.

Los negocios españoles en que principalmente han fijado su vista los extranjeros son los siguientes, por orden de preferencia:

Las minas, por el conocimiento de que en España hay muchísima mina rica sin explotar.

Los ferrocarriles económicos que atraviesan zonas de gran producción, y los tranvías, sobre todo si son susceptibles de sustituir en ellos económicamente la tracción animal por la eléctrica.

La adquisición de terrenos de secano en condiciones de poderse transformar provechosamente en terrenos de regadío por la construcción de canales y pantanos y mediante el alumbrado de aguas subterráneas.

Las industrias químicas, ácido sulfúrico, sosa, cloro, y sus derivadas y afines, á más de otras de no tan grande importancia; y, por último.

Todas las aplicaciones de la electricidad.

Hablando en puridad y sintetizando lo dicho, dedúcese bien fácilmente que, visto que hay que hacer una España nueva y conceptuándonos incapaces de constituir la, tratan de aprovechar la armazón de la nueva patria para que nosotros acomodemos en ella lo que por ley natural no puede fabricarnos nadie, el corazón tan grande y tan mal tratado, y el cerebro tan dormido, y cobrarnos á buen precio el alquiler. Si esto sucede, ¿con qué derecho podremos quejarnos? ¿A quién hemos de culpar más que á nosotros mismos?

No todo, porque eso no es posible y tal vez ni siquiera fuese conveniente; pero algo y aun bastante estamos en la obligación de hacer con nuestros elementos propios y nuestras propias iniciativas.

Además de los cinco grandes grupos de

negocios anteriormente indicados como los que más á la mira tienen franceses, ingleses y belgas, aunque tampoco descuiden otros, y en los que algo se debe intentar y se intentará, queda todavía la transformación que se impone en la viticultura, en la fabricación y refinamiento de los aceites, en el mejoramiento de la agricultura, tan necesitada de ello en general, en la fabricación y uso de abonos químicos, para lo cual es fácil encontrar en España fosfatos y nitratos en cantidad más que suficiente; en las industrias secundarias, aprovechamiento de materiales, de lo que existe en Madrid un notable ejemplo en la industria de curtidos, apenas conocida, á pesar de ser el matadero un filón inagotable de primeras materias y el comercio de dicha plaza un consumidor de enormes cantidades de cueros preparados; en la construcción de numerosas especies de máquinas pequeñas de uso muy frecuente; en la destilación de las pizarras bituminosas, en la fabricación de azúcar de remolacha, que es la única que va propagándose en varias provincias, aunque no siempre en buenas condiciones; y en tantas y tantas cosas de imposible enumeración, unas que comienzan ahora y otras que no se sabe si comenzarán alguna vez.

Habiendo tanto negocio por realizar, ¿por qué no se plantea casi ninguno? ¿Es que no hay inteligencia ni actividad suficientes para ello? ¿Es que no hay capital?

La contestación á esta última pregunta nos la da el reciente balance anual del Banco de España. En 1.º de enero de 1898 había en cuenta corriente 442.906.943 pesetas, que en 1.º de enero de 1899 subieron á 790.259.764 pesetas, cerca de ochocientos millones de pesetas sustraídas á la producción y depositadas sin interés por no saber qué cosa de provecho pueda hacerse con ellos.

Eso no es todo lo que hace falta, pero es ya mucho; y si se suma el capital que anda por ese mundo mal empleado, lo es mucho más.

Tampoco puede decirse que aquí nadie sabe y nadie es trabajador. De lo cual hay que inferir que abundan los industriosos sin fortuna y los ricos sin conocimiento de los negocios, y sobre todo sin decisión. En ninguna parte es el dinero más temeroso que en España, y por eso mismo, aun siendo aquí más alto el tipo del interés, tampoco en ninguna parte produce menos. Hasta que los capitalistas españoles se convencen de que el capital no es más que un poderoso instrumento de trabajo y el dinero se ponga en movimiento, no habrá sonado para España la hora de la prosperidad material.

Album poético

A LAS GOLONDRINAS

Voladoras, alegres y livianas,
cual del lego las cándidas ondinias,
incansables viajeras peregrinas
que cantando anidas en mis ventanas;

Si de regiones tristes y lejanas
venís á despertarme, golondrinas,
de mi pecho el amor y estas ruinas
sólo os puedo ofrecer, entrad ufanas.

Que si la pompa, honores y riqueza
el mundo me arrebatara fementido,
jamás podrá arrancarme la ternura
con que á mi afecto habeis correspondido;

entrad á visitarme en la pobreza;
que Dios bendice al sér agradecido.

J. T.

llamando heroísmo y grandeza a la fealdad del espíritu, habría que dentro de la razón conceptual de insensatos, locos, ó suicidas. Pues esos mismos dictados, alterándolos en parte, de una mala fe, cabe aplicar a todos esos católicos que ven que arde la casa común, y en lugar de correr á salvarla, no dejan tampoco que los demás acaudan; esos mismos dictados merecen sin distinción todos los que, pudiendo hacer algo, no hacen nada, y creen hacer mucho murmurando entre dientes, á vista de la fiera del liberalismo: «al lobo, al lobo»; esos dictados merecen todos los que por su doblez, por su hipocresía, no se ven a la verdad de que no cabe poner una luz á San Miguel y otra al diablo, y esos mismos, en fin, se pueden aplicar á todos los que, siendo católicos ó llamándose así, no quieren juntarse para formar el verdadero partido de todos los buenos que hay. Verdad es que estos así, no dejan de ser malos, y lo que hace falta es que se junten los buenos; pero importando más el hecho que quien lo haga, hágase al fin y que resulte bien.

Pero aquí del fenómeno: todos clamamos uno y otro día y siempre que de la pretendida unión se trata, contra esa glacial indiferencia que se nota en las masas católicas; y todos, sin hacer más, nos quedamos tan frescos y tan descansados, creyendo que hemos hecho la gran obra; al propio tiempo que el incendio sigue, y lo ayudamos á seguir, y el mal aumenta y lo aumentamos con nuestro proceder suicida y despreciable.

Si les parece á ustedes, señores católicos, creo es llegado el tiempo de hacer desalojar el marasmo, la timidez, la duda, las rencillas políticas y otras pequeñas minucias que tanto dañan ahora, después de no hacer ningún beneficio. Personas hay de confianza que podrían formar un tribunal que dirimiera las pequeñas cuestiones, quitara las pequeñas dudas y separara los más pequeños obstáculos que se oponen, con más ó menos razón, dentro de cada uno, con más ó menos fundamento, por ambas partes y sin fundamento y razón, para mal de todos.

Dentro de un orden legal, separando al objeto aquello que pueda determinar personalidades y defender intereses particulares, puesto que se busca sólo el bien común á la sombra de nuestra santa Religión, fácil fuera, según entiendo, poder lograr que todos los buenos se reunieran en apretado conjunto, que directa é indirectamente y por todos los buenos medios, tomara activa parte y pesara en los destinos públicos. Pero como no se trata ya únicamente de decir, sino que es menester hacer, porque en todos está la obligación y el deseo de hacerlo, para ello, ya quisiera nombrar personas, irias sacando de entre esa masa neutra—por que hay muchas que no están desahucando—y llamar la atención de los que, aquí y en otras muchas partes, en la prensa y fuera de ella, hablan constantemente de las bondades y bellezas de la pretendida unión. Nada más fácil que ello: el que habla debe sentir, y sintiendo y hablando, el hombre debe estar dispuesto á poner en práctica aquello que habla y que siente, cuando en lugar de perjuicio, se le sigue, por el contrario, un grande beneficio, cuando aun no siguiéndole tan directamente, se le transmite á sus semejantes y cuando ello no es materia ó objeto que dañe, ó pueda dañar su conciencia, ni grave nada sus intereses materiales. Esperamos la ocasión.

FRANCISCO DE MENA.

Balance del Banco de España
Situación del mismo

ACTIVO	28 de enero	21 de enero
	PESETAS	PESETAS
Oro.....	276.541.343'75	276.541.343'75
Plata.....	218.592.708'57	214.781.144'58
Corresponsales en el extranjero.....	50.939.957'48	52.189.361'45
Efectos á cobrar en el extranjero.....	1.199.187.398'72	1.201.701.068'48
Descuentos.....	69.615.782'97	68.798.427'05
Préstamos.....	1.880.816'34	2.854.499'40
Efectos á cobrar en el día.....	12.270.000	12.270.000
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	8.241.886'93	8.177.424'99
Otros valores en cartera.....	371.808.903'75	371.808.903'75
Deuda amortizable al 4 por 100.....	3.786.611'75	3.786.611'75
Deuda amortizable al 4 por 100, ley de 14 de julio de 1891.....	167.156.000'00	167.156.000
Pagarés negociados del Tesoro público ley de 26 de junio de 1894.....	20.216.706'87	29.216.706'87
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....	2.709.094'52	2.677.498'29
Cuenta corriente en efectivo del Tesoro público.....	25.541.286'69	26.988.887'73
Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua.....	7.988.509'04	7.918.934'04
Tesoro público por pago de intereses y amortización de obligaciones Aduanas.....	711.035'87	7.814.621'54
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.....	150.000.000	150.000.000
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de julio de 1891.....	14.178.629'70	14.178.629'70
Bienes inmuebles.....	40.830.204'06	41.415.476'93
Diversas cuentas.....	2.651.196.955'98	2.652.743.130'48
PASIVO		
Capital del Banco.....	150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva.....	15.000.000	15.000.000
GANANCIAS Y PÉRDIDAS		
Realizadas.....	5.824.871'43	6.969.552'61
No realizadas.....	14.001.627'07	12.837.877'15
Billetes en circulación.....	1.463.715.125'01	1.462.291.775
Cuentas corrientes.....	807.718.602'83	807.795.614.52
Depósitos en efectivo.....	42.559.866'68	42.804.364'67
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar.....	55.265.937'97	55.197.264'49
Reservas de Aduanas.....	11.411.815'77	3.714.861'65
Idem contribuciones.....	7.987.791'31	10.257.669'08
Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua.....	12.578.069'80	18.121.017'86
Créditos concedido sobre efectos públicos.....	67.044.208'50	67.753.333'45
Diversas cuentas.....	2.651.196.955'98	2.652.743.130'48

CONGRESO CÁTOLICO DE BURGOS

Leemos en El Diario de Burgos:
«Como teníamos anunciado, ayer se celebró en el Palacio Arzobispal una importante reunión para tratar el Congreso Católico que en el presente año ha de celebrarse en esta capital.
Convocados por el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo, se presentaron los señores don Galdino Zañada, don Santos Echeba y don Antolín López Peláez, el Alcalde don Juan José Arroyo, el senador por esta provincia don Manuel de la Cuesta, los señores don José María Fernández Cavada, don José Miguel Olivan, don Joaquín Estremera, don Julián de las Heras, don Antonio Gutiérrez Ballesteros, don Francisco Guerra, don Isidro Gil, don Angel Zamora y varias otras personas que no recordamos en este momento.

Algunas más habían sido invitadas, pero por diversos motivos no pudieron asistir.

El venerable Prelado dirigió la palabra á los concurrentes, comenzando por enunciar la gran importancia de los Congresos católicos, tan recomendados por el Sumo Pontífice. Expuso el resultado brillante que habían ofrecido los celebrados en Madrid, Zaragoza, Valencia, etc., en que llegaron á reunirse más de 2.000 congresistas y 30 ó 40 prelados, y manifestó la esperanza de que el que ha de celebrarse en Burgos no ha de desmerecer de los anteriores, siendo probable que por ser esta ciudad punto más céntrico, acuda mayor número de Prelados, y esperándose que tomarán parte en las deliberaciones notables oradores, entre los cuales figura don Marcelino Menéndez Pelayo, que está dispuesto á desarrollar un tema.

Anunció también el señor Arzobispo que el Congreso se inaugurará el día 30 de agosto, celebrándose las sesiones en la nave transversal de la Catedral, para lo que se colocará la presidencia en la famosa escalera en que suele instalarse el monumento, desde la cual corráran á derecha é izquierda tribunas para socios y oradores.

Comenzarán las sesiones con una solemne misa pontifical y se terminarán en igual forma.
Dijo, por último, que en las poblaciones en que han tenido lugar otros Congresos, los ayuntamientos celebraron festejos modestos y adecuados, iluminando las calles y adornándolas, elevando arcos de triunfo, etc., etc., y que esperaba que en Burgos ocurriría lo mismo.

Se pidió después el concurso del Ayuntamiento y Diputación para la mayor brillantez del Congreso; y se nombraron, entre otras, las comisiones encargadas del decorado de la Catedral (interior y exterior); propaganda, hospedaje, recepción y ferrocarriles (para solicitar billetes baratos de todas las líneas.)

El señor alcalde ofreció su concurso entusiasta y prometió recabar del Ayuntamiento su ayuda valiosa.

Hablaron los señores Oliván, Gil y Fernández Cavada sobre algunos detalles de organización de las comisiones, y después de rogar el Prelado que se hiciera mucha propaganda entre todas las clases, y especialmente en la prensa, se dió el acto por terminado.

El Diario ofrece sus columnas para cuanto se relacione con el Congreso Católico, prometiendo coadyuvar con el mayor entusiasmo á los trabajos preparatorios.»

CUENTOS AJENOS

EL VIEJO CAMPANERO

(LEYENDA RUSA)

La noche es muy oscura. La aldea está envuelta en el crepúsculo peculiar á las noches estrelladas de la primavera, bañada en esa niebla sutil que se levanta de la tierra sombreando los espacios descubiertos su jaula de plata y azul.

La aldea duerme tranquilamente.
Se distinguen apenas los contornos de sus humildes chozas; algunas hogueras lanzan débiles resplandores. Por momentos, una puerta cochera chirría y se abre; un perro de oído fino ladra: ó bien del bosque, que suavemente murmura en las tinieblas, se destacan siluetas de peatones, un jinete, un carro cuyas ruedas se quejan pausadamente: son los aldeanos que regresan á su aldea para asistir á la fiesta de la primavera.

La iglesia ocupa el alto del monte en el mismo centro de la aldea: las ventanas reflejan las luces. El viejo campanero se esconde en el azul del cielo. Los pedáneos de la escalera gimen... Mikheitch, el viejo campanero, sube, sube, y poco después aparece su linterna como una estrella en el cielo oscurísimo.
La escalera es pesada. La subida, penosa para el viejo. Sus pobres piernas rehusan servirle. Sus ojos ya no ven... Es ya hora de que descanse, pero la muerte tarda en llegar. Ha entrado á sus hijos y á sus nietos; ha acompañado hasta su última morada á los viejos y á los jóvenes. El vive aún. Esto es muy duro. ¡Ha visto tantas veces esa fiesta de la primavera!... ¡Cuántas veces ha venido á aguardar la hora en ese mismo campanario! Ya son tantos los años, que ha olvidado su número. Pero el Señor le deja volver nuevamente á su puesto.

Se acercó al parapeto y se apoyó en él; abajo, al rededor de la iglesia, se destacaban, apenas visibles en la noche, las tumbas del cementerio del pueblo; desde la tierra hacia Mikheitch un olor aromático de botones próximos á abrirse: el aliento triste y melancólico del año oscurísimo.
«¿Qué será de mí el año próximo? ¿Subiré aún á ese vetusto campanario? ¿Se colocará otra vez bajo el bronce de la sagrada campana? ¿O bien descansaré acaso en aquel rincón sombrío del cementerio bajo una cruz nueva? ¿Quién sabe! Él está dispuesto á morir. Sea como fuere, Dios le ha permitido celebrar la fiesta una vez más. «¡Alabado sea Dios! balleaban sus labios, y alzando los ojos al cielo, donde brillan millones de estrellas, hace la señal de la cruz.

«Mikheitch! Mikheitch!»—gritó una voz desde abajo, la voz temblona de un viejo. Es el sacristán, muy viejo también, el cual, con la cabeza levantada hacia el campanario, trata de ver á través de las tinieblas.

«¿Qué quieres? Estoy aquí, contestó el campanero.—¿No me ves?
—No, no te veo. ¿No es tiempo aún de repicar? ¿En qué estás pensando?
—Los dos miran las estrellas. Los millores de focos celestes centellean. La osa mayor brilla... Mikheitch reflexiona.
—Todavía no; aguarda un poco... ya me reconozco.

«En efecto; ya se reconoce. No necesita reloj. Las estrellas de Dios le prevendrán, seguramente, cuando haya llegado la hora... La tierra y el cielo y esa nube blanca que se desliza suavemente en el espacio, y también el sombrío bosque que murmura sordamente á los lejos, y aun el susurro del río, que no logra ver entre las tinieblas, todo eso lo conoce, todo eso lo quiere... No en vano ha vivido allí toda la vida.

«Vueve á ver el pasado, hasta en sus tiempos más remotos. Recuerda el primer día que subió al campanario con su padre. ¡Qué lejos está aquel tiempo! Era entonces un niño; subió con ojos brillantes. Vuelve á ver aquel chiquillo. El viento hace volitar su cabellera. En la tierra, queda, muy quieto, se agitan los hombres muy pequeños: las casas del pueblo también se han vuelto muy chiquitas. El bosque se ha alejado en el horizonte, y el claro donde está construida la aldea parece inmenso, infinito...

«Hé ahí en toda su extensión,—pensó el viejo campanero, sonriendo al ver el claro del bosque. Así sucedió en la vida. La juventud la cr e sin límites, sin fin. Sin embargo, está recogida ahí, debajo de él, como en la palma de la mano, desde los primeros días de su niñez hasta aquella tumba que ha elegido en un rincón del cementerio... ¿Y qué? ¿Es tiempo ya?... ¡Alabado sea Dios! ¡Déjame descansar! El camino ha sido penoso, pero lo ha recorrido honradamente. La tierra húmeda, su madre, le agud... Pronto será, muy pronto... Después de haber echado una última mirada á las estrellas, Mikheitch se levantó, se quitó el sombrero, hizo la señal de la cruz y comenzó á disponer las cuerdas de las campanas... Un minuto después, con golpe sonoro hizo vibrar la atmósfera nocturna. Uno, dos, tres, y uno después de otro, sonaron otros golpes; sonidos potentes se dejaron oír, y llenaron con su eco la noche de Pascua, ligeramente adormecida.

El campaneo ha cesado. En la iglesia los Oficios han comenzado. Mikheitch bajaba siempre, se colocaba en un ángulo cerca de la puerta, rezaba y escuchaba los cánticos. Hoy se ha quedado arriba, no tiene fuerzas suficientes.
Una extrema languidez se apodera de él. Se ha sentado en un banco y escucha las vibraciones de la campana, que se extienden lentamente.
De la nave de la iglesia se escapa de vez en cuando el débil eco de los cánticos, mientras que el viento de la noche agita las cuerdas que cuegan atadas á las campanas.

El viejo dejó caer su blanca cabeza sobre su pecho. Incoherentes imágenes pasaron por su cerebro. «Cantan el Benedictus», dice, y cree estar en la misma iglesia. Del coro salen voces argentinas. El anciano sacerdote articula las preces del ritual. Centenas de cabezas de *moujiks* se inclinan y se

levantan, como las maduras espigas al influjo de la brisa. Heo en la señal de la cruz. Todas aquellas caras le son conocidas. Todos están muertos.

Hé aquí la severa fisonomía de su padre, y al lado del padre su hermano mayor, que suspira. El mismo Mikheitch, en la flor de la edad, en toda la fuerza de la vida, con toda la felicidad, está allí. ¿Dónde está esa felicidad? El pensamiento del anciano, llamadara casi extinguida, renace y proyecta un resplandor rápido y vivo que ilumina todos los rincones de su pasada existencia. Una labor excesiva para sus fuerzas, penalidades, dolores. ¿Dónde está la felicidad? El rudo destino que le ha tocado en suerte surcará sus mejillas de arrugas, encorvará sus espaldas, le enseñará á suspirar como su hermano mayor...

Pero ahí está, á la izquierda, en medio de las garrridas aldeanas, su novia, su mujer luego, que baja humildemente la cabeza. ¡Qué buena era su mujer! ¡Dios haya acogido su alma!... ¡Cuánto ha sufrido la querida compañera de la vida! La miseria, el trabajo pesado, las inevitables desgracias, son causas suficientes para arrastrar el rostro de una linda mujer; los ojos pierden su brillantez, la expresión del miedo eterno ante los catástrofes de la vida, reemplaza la serena belleza. ¿Dónde está la felicidad de esa infeliz mujer? Un hijo, el único, les ha quedado; su esperanza, su alegría, y también sucumbe bajo los golpes de la humana iniquidad.

Y allí está el otro también, su enemigo rico, que doblega su cuerpo hasta la tierra para implorar perdón de las lágrimas sangrientas derramadas por los huérfanos, lágrimas derramadas por su culpa. Se arrodilla, su frente toca el suelo... y el corazón de Mikheitch se exalta, y las santas miradas en sus nichos detienen su severa mirada sobre el dolor y la fatalidad de los hombres.

«¿Qué es esto? ¿Qué Dios os juzgue!... babucea el viejo, que inclina su cabeza blanca, mientras por sus arrugadas mejillas se deslizan las lágrimas.
«Mikheitch, Mikheitch! ¿Qué haces? ¿Te has dormido acaso?—grítale desde abajo
—¿Qué?—replica el viejo dando un salto y despertando.—Me he dormido; ¡qué vergüenza! Esto no me ha sucedido nunca.

Y agarra las cuerdas. Abajo, los *moujiks* circulan como un hormiguero, las banderitas brillan, la procesión al rededor de la iglesia ha terminado. Mikheitch oye el grito alegre: «¡Jesús ha resucitado entre los muertos!»

«Este grito repercute como una onda en el corazón del viejo. Y le parece que las llamas de los cirios brillan con luz más intensa en la oscuridad y súbitamente encuentra sus fuerzas y comienza á repicar como en sus mejores tiempos.

Y mientras tocaba el anciano campanero, y temblaba el campanario, el corazón del viejo olvidaba que la vida está hecha de miserias y de injusticias. Se cree rodeado de sus hijos, de sus nietos, y cree que los sonidos de las campanas, ora graves, ora alegres, son las voces de sus hijos, que le hablan de la felicidad que no ha conocido. Y el viejo campanero tira de las cuerdas, las lágrimas inundan su arrugada cara, su corazón se ensancha y late con violencia en aquella ilusión de felicidad y de amor.

«Abajo, los hombres escuchan. Dicen que el viejo campanero no ha tocado nunca tan magistralmente.
Pero, de pronto, la campana grande dejó oír un sonido endeble, y después calló. Las demás campanas tocaron aún, pero también se callaron. Los hombres, allí abajo, escuchaban las notas tristes, que temblaban y vacilaban como llorando, en el aire.

Agotadas las fuerzas, el viejo campanero soltó las cuerdas y se dejó caer sobre el banco.
Las dos últimas lágrimas se deslizaron lentamente por sus mejillas.
«¡Eh! Enviad á alguien que le reemplaze.
El viejo campanero no tocará más.

W. KOROLENKO.

VINO DE BUGEAUD Terci-Entrité con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

NOTICIAS
A VISO

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital, cuyos abonos han terminado, que se sirvan enviar el importe de su suscripción ó designarnos una persona en ésta que lo satisfaga.

A los atrasados en el pago rogamos así mismo que tengan la bondad de ponerse al corriente de sus atrasos á la mayor brevedad, pues de no hacerlo así, la Administración de este periódico tendrá que aumentar el recargo consiguiente por los gastos de giro.

La "Azucarera Montañesa,"
Interesante á los cultivadores de remolacha azucarera

La Azucarera Montañesa con objeto de dar todo género de facilidades á los cultivadores de remolacha, que también son ganaderos, ha acordado facilitarles *gratis* el primer año, la pulpa que queda como residuo de la fabricación. Dicha substancia, que constituye un buen alimento para el ganado, podrá utilizarse precisamente en la época en que más escasean los pastos, y por lo tanto aquella en que de otro modo tendrían que acudir á emplear la yerba, que tan necesaria es durante la estación de invierno.

La cantidad de pulpa de que podrá disponer en la fábrica cada cultivador, será la mitad aproximadamente en peso del de la remolacha que haya vendido á la Sociedad.

Los agricultores que deseen hacer contratos con La Azucarera Montañesa para el cultivo de la remolacha dirigirán sus proposiciones sin pérdida de tiempo por lo avanzado de la estación á las oficinas que la misma tiene establecida en Santander, Plaza del Príncipe número 5, entresuelo. v

En el Santísimo Cristo

Con la misma pompa y solemnidad de los días anteriores se celebraron ayer en esta iglesia los ejercicios del Novenario á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Por la tarde, profusamente y con gusto iluminado el antiguo templo, estando bajo rico sedal, azul, rosa y plata, la imagen del Perpetuo Socorro; cantóse por la capilla de música un solemne trisagio, finido el cual, y después de las preces de costumbre, ocupó el púlpito el R. P. M. Aurelio de Santa Teresa, cuyos elocuentes y oportunos sermones traen cada día numerosísima concurrencia á aquel templo. Con mucha orfandad y facilidad de palabra probó que la Santísima Virgen ha sido siempre la protectora de España. Dijo que así como el pueblo de Israel era el pueblo escogido de Dios, así también la nación española era el pueblo predilecto de María, de tal suerte que muy bien puede decir esta nación católica á la Santísima Virgen aquellas palabras de San Pablo á los corintios: *Gloria vestra vixit, sicut et vos nostra*, y María decir lo mismo á la España por la devoción que esta la ha profesado en todos tiempos. Hizo una excursión por el campo de la Historia, enumerando los triunfos conseguidos por los ejércitos españoles contra sus enemigos, mediante la

protección indudable que les dispuso la Santísima Virgen; y manifestó que si hoy está la España abatida y humillada, se debe á que no somos como nuestros antepasados, servidores fieles de Dios y de la Santísima Virgen; pero que no debemos desconfiar todavía de la regeneración de nuestra patria y de su engrandecimiento moral y material si con costumbres santas y ferviente devoción á la Virgen, nos hsemos dignos de tales favores; pues así como el pueblo de Israel tuvo un Moisés que le sacase de su cautiverio, la Santísima Virgen hará que aparezca en esta nación el hombre providencial que se necesita.

Por la premura del tiempo no podemos hacer, como quisieramos y se merece, un más completo resumen de la notable oración sagrada del celoso carmelita, pero si diremos que con sus fervorosas palabras enardece á los fieles en la devoción á la Santísima Virgen, y los mueve á la práctica de las virtudes cristianas.

En esta función el tenor señor Egaña, cuya hermosa y potente voz es de tanta importancia en el coro, cantó admirablemente la *Salutación á María*, letra del presbítero señor Camporedondo y música del maestro Larrea.

Movimiento demográfico

del día 29 de enero de 1899:
Nacimientos: varones 3 y hembras 2.
Defunciones: Vicente González Martínez, 64 años, Vargas, 27, 1.º
Elisa Soler Murillo, 2 años, Alta, 29, 1.º
Federico Presmanes Gabriel, 1 mes, calleja de Arna, casas de Canales.
Joaquín González Peña, 6 meses, Peña-Castillo.
Miguel Severiano Martínez, 22 años, Hospital militar de María Cristina.
Gabino Cobo Sañudo, 18 años, Compañía, 12, 4.º
José Carsellas Palón, 48 años, Atarazanas, 7, 1.º

El primero del mes de marzo próximo se celebrará en el Ayuntamiento de Piélagos la subasta de 120 árboles de roble, que han sido tasados en 820 pesetas.

Ayer se presentó al cabo de la guardia municipal Lorenzo Rozas un vendedor ambulante de zapatillas, en unión de Sabina Cuadrillero Simón, de 27 años, natural de Cangas de Onís.

El vendedor manifestó al cabo Rozas que la Sabina le había hurtado un par de zapatillas. La denunciada llevaba el par de zapatillas debajo del delantal.

Interrogada por el señor Rozas acerca de la procedencia de aquéllas, contestó que se las había comprado á un muchacho por dos pesetas.

Hasta el 19 de febrero próximo pueden ser presentadas las solicitudes al señor presidente de la Audiencia territorial de Burgos para las vacantes de escribanías de actuaciones que existen en los siguientes juzgados del territorio:
Dos vacantes en cada uno de los juzgados de Sedano, Medinaceji, Agreda y Villadiego.

Una vacante en los de Villacarriedo, Villarcayo, Castro-Urdiales, Cervera del Río Alhama, Salas de los Infantes, Reinos, Torrecliva de Cameros, San Vicente de la Burquera y Burgo de Osma.
Esta última de categoría de ascenso y las demás de categoría de entrada.

Don Casimiro Zapata Larraga, vecino de esta capital, ha solicitado en el gobierno civil de Oviedo el registro de 40 y 50 hectáreas de terreno para explotar dos minas, de calamina y de hierro, que se denominarán *La Sorpresa* y *La Navarra*, situadas ambas en el pueblo de Peñamellera baja.

Por la línea del Norte marcharon ayer para sus pueblos 566 soldados de los llegados en el vapor *Covadonga*.

Por la línea de Bilbao marcharon también algunos soldados.

Ayer se celebró en el salón de sesiones del ayuntamiento la elección para nombrar un senador por esta provincia.

En la elección tomaron parte 128 electores, entre compromisarios y diputados provinciales.

Hecho el escrutinio dió el siguiente resultado:
Don José M.º González Trevilla.... 66 v. tos
Don José M.º Quijano..... 62 v.
Quedó nombrado, por lo tanto, el señor González Trevilla.

Boda

El día 1.º del próximo mes de febrero se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Lucía el enlace de la bella y distinguida señorita Josefa Elorza Millán con el joven abogado, secretario de la Audiencia de esta provincia, don Modesto Purón Sánchez.

La ceremonia se verificará á las diez de la mañana, en la capilla de San José de dicha iglesia.

En uno de los días de la semana pasada el guardafreno del ferrocarril Cantábrico don Román Melgosa, encontró en la estación de Barreda un portamonedas, que contenía un billete de Banco de 25 pesetas, dos duros en monedas de dos pesetas, y varios décidos de la lotería nacional, de cuyo hallazgo dió inmediatamente cuenta á sus jefes, y más tarde entregó los objetos hallados á la persona que se comprobó ser su dueña.

En uno de los primeros números del *Boletín Oficial* de esta provincia se publicó un extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Rasines durante los meses de octubre, noviembre y diciembre último.

Audiencia

En la Sección segunda se celebró antes de ayer la vista de la causa procedente del Juzgado de Torrelavega, seguida contra Pedro Laviz Sáiz, vecino de Bárcena de Pie de Concha, acusado de haberse apoderado de dos vacas de la propiedad de José González, que vendió en Guarnizo en 51 duros, de cuya suma fueron recuperadas 112 pesetas y 37 céntimos, habiendo sido valoradas las vacas en 370 pesetas y 50 céntimos.

El ministerio fiscal solicitó para el proceso, por concurrir las circunstancias agravantes 15.ª y 17.ª del art. 10 del Código, la pena de 2 años y 4 meses de presidio correccional y 258 pesetas y 13 céntimos de indemnización, con las costas.

La defensa estuvo conforme con la relación de los hechos expuesta por el Ministerio fiscal, pero alegó que solo concurría la circunstancia agravante 15.ª del artículo 10 del Código, y por lo tanto no debía imponerse á su cliente más que seis meses y un día de prisión correccional, indemnización y costas.

Teodora Gutiérrez González, vecina de Mediado y procesada en el Juzgado de Reinos por supuesta sustracción de habas, ha sido declarada absuelta por falta de acusación y de delito.

Hé aquí las vistas de las causas que han de celebrarse en esta Audiencia provincial durante la semana que comienza.

Sala primera

Dña 30.—Causa procedente del Juzgado de Pójes, contra Hipólito Bedoya y su hija Ana, defensor, señor Agüero.

Sala segunda

Dña 30.—Causa procedente del Juzgado de Laredo contra Mercedes Garo Picón, por hurto de dinero; defensor, señor Díez.

Dña 31.—Idem del de Torrelavega, contra Teodora Argumosa Ruíz, por hurto de maderas; defensor, señor Nardiz.

En la parroquia de la Compañía se celebrará durante el próximo Carnaval un solemne triduo que la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María dedica á Jesús Sacramentado por la conversión de los pecadores y remedio de las necesidades de la Iglesia y de la nación española.

El domingo 12, el lunes 13 y el martes 14 de febrero, á las cinco de la tarde, se pondrá de manifiesto á S. D. M. con acompañamiento de orquesta, seguirá el Santo Dios, la estación mayor al Santísimo Sacramento, el Rosario y letanía á la Santísima Virgen, cantándose á continuación preciosas letillas á su Corazón Inmaculado.

Predicará los sermones del triduo el distinguido orador señor don Fulgencio Gutiérrez; el coro concluido el sermón, cantará el «Perdón oh Dios mío», terminando el solemne y piadoso ejercicio con motetes para la Bendición y Reserva.

El Papa Clemente XIII ha concedido indulgencia plenaria á los fieles que habiendo confesado y comulgado en este triduo, rezaren según las intenciones de la Iglesia, y el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, 40 días de indulgencia, por visitar el Santísimo Sacramento rogando por la conversión de los pecadores.

Al comercio

Una persona versada en la teneduría de libros y en las prácticas comerciales y que dispone de algunas horas durante el día, se ofrece al comercio. Puede presentar excelentes referencias. Informar en la administración ó en la redacción de este periódico.

MINAS

Se ar

parte del expresado donativo, pueden dirigirse en instancia documentada al excelentísimo señor general jefe de Estado Mayor de dicho ministerio.

El plazo para la admisión de solicitudes expirará en 31 de marzo próximo venidero.

La última Memoria de la Asociación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros de Valladolid, demuestra el estado floreciente de esta antigua obra.

A las once de la mañana del día 5 de marzo próximo se celebrará en el Ayuntamiento de la villa de Laredo la subasta de las obras metálicas, y las necesarias para las cubiertas de las armaduras de zinc y puestas con mesas de mármol del mercado de aquella villa.

En la central de telégrafos de Madrid se halla detenido un telegrama expedido en Santander y dirigido á Francisco López, Carretas, 35.

Noticias militares

Don José Romero Onago, capitán excedente y afecto para haberse á la zona de Badajoz, núm. 6, ha sido destinado á la de esta ciudad, de plantilla.

Don Ángel Blanco Expósito, primer teniente regresado de Cuba, con licencia en la sexta región, pasará al regimiento reserva de Santander.

Don Adrián Hernando Castilla, también primer teniente regresado de Cuba, con licencia en la sexta región, pasará al mismo regimiento.

Don Cayetano Toro Palacios, segundo teniente del regimiento de Extremadura núm. 15, ha sido destinado también á este regimiento reserva.

Don Antonio Palma Bastillo, segundo teniente regresado de Cuba, con licencia en la sexta región, ha sido destinado al regimiento de reserva de esta ciudad.

Don Manuel Zorrilla Masa, de igual graduación y con igual licencia pasará á ocupar el mismo destino.

Don Ramón Portero López, de la zona de Getafe, pasará también á igual destino.

Don Félix Carpintero Gallardo y don Ildefonso Arce Arce, abscritos á la zona de Santander continuarán en la misma en situación de reserva.

Don Pedro Cortes Soriano, maestro armero sregado al parque de Santoña, pasará al regimiento de Andalucía, núm. 52.

En el presente año se cumple el octavo centenario de la toma de Jerusalén por los cruzados, al mando de Godofredo de Boniflón.

Han sido propuestos para escuelas de esta provincia los siguientes maestros:

Don Domingo Nadal, para la de Villasebil; Claudio Rodrigo Lafuente, para la de Ojevar.

Doña Dolores Murillo, para la de Rasines; Anastasia Quinceos, para la de Los Tomases; Eugenia Avesturri, para la de Ojedo; Irene Diez Viciario, para la de Nestares; María Luisa Guina, para la de Cabanes; Feliciano Salvador, para la de Caloca; Olegaria Gómez, para la de San Pedro de Soga.

Doña Jovita Quirina, para la de Bolmir; Filotea Calvo, para la de Orna; Dolores Páramo, para la de Barrio de Arriba; Leonisa Morán, para la de Argüeso y Serna; Demetria Gómez, para la de Monegro; Petra Aguirre, para la de Valdeico y Calseca; Natividad del Val, para la de Llano; Josefa Alvarez, para la de Viñón, y Basilia Toca, para la de Villaseca.

Los filatelistas se han encontrado con una novedad de las que en ellos producen verdadera sensación.

La correspondencia de Cuba que trajo el vapor Covado ga viene ya con los nuevos sellos que los norteamericanos pusieron á la circulación en aquella isla.

Tienen diferentes colores, según el precio respectivo; ostentan el busto de Washington y contienen una sobrecarga de tinta negra que dice: «Cuba.—5 c. de peso».

ACEITE DE OLIVA PURIFICADO refinado de «LA EXCLUSIVA»

Se vende en la expenduría situada en el Palacio del señor Pombo (detrás del café Suizo) y en las principales tiendas de ultramarinos.

Dominica Alonso Arroyo, que vive en Calzadas Altas, se presentó ayer á la guardia de punto del distrito á que corresponde dicha calle y le manifestó que una mujer llamada Gabina García Pérez, de 47 años, natural de Tapia (Oviedo), la había hurtado una sábana y una cesta y las había empeñado.

Inmediatamente se procedió á practicar diligencias en busca de la autora del robo y se la encontró en la Alameda Segunda.

Fué puesta á disposición del Juzgado.

Sociedad marítima Situación de los buques surtos en bahía al anochecer del día de ayer:

Dehesa saliente.—Vapor Progreso. Muelle del ferrocarril.—Vapor inglés Bellingham. Segundo muelle.—Vapor Cabo Palos. Quinto longitudinal.—Vapor Duro. Quinto muelle.—Vapor español Covadonga. Astillero.—Vapores inglés Vindamora y españoles Deusto y Santurce.

San Salvador.—Vapores ingleses Amity y Olanrene. En bahía.—Vapores ingleses James Malain, Sant Fagane, Nant Francos y Olandes Leersum.

A las siete de la noche de ayer sostuvieron una disputa en una taberna de la calle del Monte dos individuos llamados Maximino Corral y Antonio Santos.

La cuestión se agrió en sumo grado y los dos contendientes salieron á la calle desafiados.

Afortunadamente, intervinieron varias personas que había en la taberna, y los dos contrincantes volvieron á entrar en ella, pero por lo visto el disgusto surgido entre ellos no había desaparecido.

Al poco tiempo salió de la taberna el Maximino y detras salió su contrincante y le acometió dándole con una navaja en la región abdominal, causándole una herida de unos tres centímetros de extensión.

El agresor se dió á la fuga y todavía no ha podido ser detenido.

El herido fué conducido á la Casa de Socorro en donde se le hizo la primera cura, y como se hallaba en estado de colapso, el médico señor Arias dis-

puso que pasara al hospital, á donde fué conducido en una camilla.

Un periódico de Mahón dice que un capitán del ejército inglés, que dice ser exclusivamente turista, recorre hace varios días la isla de Menorca, sacando vistas fotográficas de diversos puntos.

El delegado del Gobierno en dicha isla, de acuerdo con la autoridad militar, sigue de cerca los pasos del «curioso» explorador, telegrafando diariamente á la autoridad el resultado de sus observaciones.

Es objeto de muchos comentarios la conducta del capitán británico.

Un hábil falsificador y estafador llamado Esteban Apostoulos, nacido en Atenas y residente en París, ha robado á diferentes Bancos de segundo orden de siete naciones, un millón de francos con cupones de la Deuda egipcia unificada, admirablemente falsificados.

Ahora ha caído en poder de la policía francesa, gracias á la denuncia de un Banco de Berlín, y reclaman á Francia la extradición del estafador las cancelerías de siete naciones.

Hace próximamente dos meses fué mordida en Leache (Navarra), por un perro hidrófobo, una vaca de un vecino de aquella localidad. El perro fué muerto y la vaca ha sido víctima de la enfermedad que la mordedura le produjo.

Varias personas que curaban á la vaca, sin duda con poca precaución, metiéndole las manos para ello en la boca, están ahora con grietas en las manos, en las cuales se teme que la baba del animal, produzca su deplorable efecto, por lo que van á someterse dichas personas al tratamiento antibiótico.

Ayuntamiento de Reinosa

Se halla vacante el cargo de Administrador y Capellán del Santo Hospital y Casa de Caridad de esta villa, con obligación de desempeñar el de organista y cantor en la parroquia de la misma, retribuido por este Ayuntamiento con la cantidad de mil doscientos ochenta y seis pesetas anuales, los derechos de arancel respecto á los servicios particulares del órgano y libre intención para la aplicación de la misa diaria que habrá de celebrarse en la iglesia de aquel Establecimiento, señalándose el término de treinta días desde la publicación de este anuncio para que los aspirantes presenten sus solicitudes á esta Alcaldía.

Reinosa á 25 de enero de 1899.—Francisco G. Belmonte.

Los padres de familia deben procurar para sus hijos una carrera corta y provechosa, sin grandes sacrificios.

La Escuela de Ingenieros establecida en Bilbao, por real decreto, cumple este deseo.

No necesitan los jóvenes poseer el grado de Bachiller: basta con tener los conocimientos que son necesarios para su ingreso. Estos conocimientos se adquieren con perfección, en las asignaturas de ingreso, en la tan acreditada Academia Politécnica (Astarlos, Ensanche, Palacio) de Bilbao.

Los padres de familia, en lugar de hacerles estudiar á sus hijos 6 años para Bachiller, pueden estudiar las del preparatorio de ingenieros y antes de ser Bachilleres, pueden ser ingenieros.

Uno ó dos años, según su capacidad, necesitan para prepararse y cuatro años dura la carrera, según el decreto, dentro de la Escuela.

En la Academia Politécnica se pueden matricular los alumnos, desde los 12 años, que quieran prepararse bien antes de empezar la carrera.

Los que también quieran una instrucción sólida de primera enseñanza, para continuar después cualquiera carrera, pueden adquirirla en la Academia, con los profesores especiales, que desempeñan estas clases.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Consúltese cualquiera duda al Director.

Se asegura con gran insistencia que en el próximo Consejo de ministros no se acordará levantar la suspensión de las garantías constitucionales.

Acerea de este asunto el señor Sagasta ha manifestado ciertos temores de manejos carlistas, los cuales, según las noticias que tiene el Gobierno, preparan algo para marzo.

Si se levantara la suspensión, sólo se favorecería, según dice el señor Sagasta, á los manejos carlistas; y si éstos realizaran algún movimiento, se culparía al Gobierno por su improvisación.

A la prensa, añade el señor Sagasta, nada perjudica la suspensión de las garantías, puesto que ya no se le molesta (¿...?)

Se seguirá ejerciendo la censura, y tal vez se consulte acerca de este asunto á las autoridades de provincias.

El general de la Armada, señor Montojo, ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, extensamente.

También han conferenciado largamente el ministro de Estado y el embajador alemán.

Entre los políticos se comenta mucho los proyectos del señor Auñón, respecto á los presupuestos de su departamento.

Mientras se aplaude su criterio de mejorar el material con nuevos elementos, se censura grandemente que no rebaje las plantillas de la Armada, en las que hay un personal muy superior á las necesidades actuales.

Los médicos consideran la Emulsión Scott, es debido únicamente á su superioridad, y excelencia comparada con otros preparados.

Los médicos consideran la Emulsión Scott como la mejor fórmula bajo la cual se puede tomar el aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. La Emulsión es agradable al paladar, de fácil digestión hasta para los estómagos débiles y ademas, como se asimila con perfección, la sangre se enriquece dando pronto y admirables resultados. En cuanto á las propiedades nutritivas de la Emulsión sólo diremos que son harto conocidas; su maravilloso poder de enriquecer la sangre, renovar los tejidos y aumentar la fuerza resistente del cuerpo, son condiciones especiales de esta preparación que los médicos aprecian en su justo valor.

El Dr. D. Trinitario BALANZA, escribe: «Cervicico: Que de 10 años á esta parte he utilizado gran número de sistemas el potente auxiliar de la Emulsión Scott, habiendo podido comprobar, por efecto de su uso, un aumento notable en el número de glóbulos rojos, así como en la energía de las contracciones musculares y en el peso total del cuerpo. Esta mejoría que denuncian, respectivamente, el microscopio, el dinamómetro y la báscula, se ha conseguido en su grado máximo de rapidez e intensidad en las grandes distrofías apiréticas, tanto de los niños (raguillismo, escrofulas, anemia, etc.), como de los adultos (convalecencias prolongadas, clorosis, anemias crónicas, bronquitis no febril, etc., etc.).»

Puedo concluir de mis observaciones, que la Emulsión Scott es un alimento de primer orden, á la par que un verdadero estimulante de la nutrición.

Cuando aproposito esta ocasión para manifestar que el preparado de los Sres. Scott y Bowne, como todos los progresos farmacológicos que de manera tan efectiva realicen la adaptación á la práctica de los principios científicos, pueden contar con mi decidida cooperación sin restricciones de ningún género.

Valencia 7 Diciembre de 1895.—TRINITARIO BALANZA.

D.ª BENET, médico y DENTISTA. Solo ejerce esta especialidad.—Muelle 14, 2.ª. TELÉFONO.

MAS TELEGRAMAS INTERIOR Proyecto Madrid 29—10'15 m.

Asegúrase que el ministro de Estado tiene en proyecto una combinación de consules, basada en los nuevos consulados

que habrán de crearse en Cuba y Puerto Rico.

Por esta razón trata de proveer por oposición la carrera consular.

Las oposiciones serán á fin de año á pesar de que hay todavía varios que ganaron plaza en las últimas oposiciones y están sin colocación.

Despedidos Han sido despedidos varios obreros del arsenal de la Carraca por falta de trabajo, agravándose la triste situación de la clase obrera.

¿Quién será? Es seguro que entre los decretos que el miércoles llevará el ministro de la Guerra á la firma de la Reina figurará uno dando de baja á un general de división.

Aumento El general Correa ha manifestado que con los 8.838 oficiales excedentes tendrá el presupuesto un aumento de 20.000.000 de pesetas.

Un decreto En breve se publicará el decreto nombrando gobernador de Tarragona al de Palencia, señor Roure.

Reunión En vista de la grave situación porque atraviesan los operarios que han sido despedidos de los astilleros, se ha celebrado una reunión de generales presidida por el capitán general del departamento de San Fernando.

El Diario de Cádiz censura al Gobierno por su improvisación, y dice que se deben continuar las obras del submarino Peral porque conviene despertar la actividad y laboriosidad de las personas aptas para estos trabajos.

De visita Una comisión de registradores de Ultramar ha visitado al señor Sagasta para rogarle que el gobierno tome algún acuerdo que normalice su situación una vez perdidas las antillas.

Lo de Barcelona Telegrafían de Barcelona que el gobernador civil y el delegado de Hacienda están llevando á cabo negociaciones con los alquiladores de carruajes á fin de llegar á un acuerdo basado en la creación de un concierto con la Hacienda para el pago de los impuestos de carruajes.

Sobre las garantías Se asegura con gran insistencia que en el próximo Consejo de ministros no se acordará levantar la suspensión de las garantías constitucionales.

Acerea de este asunto el señor Sagasta ha manifestado ciertos temores de manejos carlistas, los cuales, según las noticias que tiene el Gobierno, preparan algo para marzo.

Si se levantara la suspensión, sólo se favorecería, según dice el señor Sagasta, á los manejos carlistas; y si éstos realizaran algún movimiento, se culparía al Gobierno por su improvisación.

A la prensa, añade el señor Sagasta, nada perjudica la suspensión de las garantías, puesto que ya no se le molesta (¿...?)

Se seguirá ejerciendo la censura, y tal vez se consulte acerca de este asunto á las autoridades de provincias.

El general de la Armada, señor Montojo, ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, extensamente.

También han conferenciado largamente el ministro de Estado y el embajador alemán.

Entre los políticos se comenta mucho los proyectos del señor Auñón, respecto á los presupuestos de su departamento.

Mientras se aplaude su criterio de mejorar el material con nuevos elementos, se censura grandemente que no rebaje las plantillas de la Armada, en las que hay un personal muy superior á las necesidades actuales.

Los médicos consideran la Emulsión Scott, es debido únicamente á su superioridad, y excelencia comparada con otros preparados.

Los médicos consideran la Emulsión Scott como la mejor fórmula bajo la cual se puede tomar el aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. La Emulsión es agradable al paladar, de fácil digestión hasta para los estómagos débiles y ademas, como se asimila con perfección, la sangre se enriquece dando pronto y admirables resultados. En cuanto á las propiedades nutritivas de la Emulsión sólo diremos que son harto conocidas; su maravilloso poder de enriquecer la sangre, renovar los tejidos y aumentar la fuerza resistente del cuerpo, son condiciones especiales de esta preparación que los médicos aprecian en su justo valor.

El Dr. D. Trinitario BALANZA, escribe: «Cervicico: Que de 10 años á esta parte he utilizado gran número de sistemas el potente auxiliar de la Emulsión Scott, habiendo podido comprobar, por efecto de su uso, un aumento notable en el número de glóbulos rojos, así como en la energía de las contracciones musculares y en el peso total del cuerpo. Esta mejoría que denuncian, respectivamente, el microscopio, el dinamómetro y la báscula, se ha conseguido en su grado máximo de rapidez e intensidad en las grandes distrofías apiréticas, tanto de los niños (raguillismo, escrofulas, anemia, etc.), como de los adultos (convalecencias prolongadas, clorosis, anemias crónicas, bronquitis no febril, etc., etc.).»

Puedo concluir de mis observaciones, que la Emulsión Scott es un alimento de primer orden, á la par que un verdadero estimulante de la nutrición.

Cuando aproposito esta ocasión para manifestar que el preparado de los Sres. Scott y Bowne, como todos los progresos farmacológicos que de manera tan efectiva realicen la adaptación á la práctica de los principios científicos, pueden contar con mi decidida cooperación sin restricciones de ningún género.

Valencia 7 Diciembre de 1895.—TRINITARIO BALANZA.

D.ª BENET, médico y DENTISTA. Solo ejerce esta especialidad.—Muelle 14, 2.ª. TELÉFONO.

MAS TELEGRAMAS INTERIOR Proyecto Madrid 29—10'15 m.

Asegúrase que el ministro de Estado tiene en proyecto una combinación de consules, basada en los nuevos consulados

que habrán de crearse en Cuba y Puerto Rico.

Por esta razón trata de proveer por oposición la carrera consular.

Las oposiciones serán á fin de año á pesar de que hay todavía varios que ganaron plaza en las últimas oposiciones y están sin colocación.

Despedidos Han sido despedidos varios obreros del arsenal de la Carraca por falta de trabajo, agravándose la triste situación de la clase obrera.

¿Quién será? Es seguro que entre los decretos que el miércoles llevará el ministro de la Guerra á la firma de la Reina figurará uno dando de baja á un general de división.

Aumento El general Correa ha manifestado que con los 8.838 oficiales excedentes tendrá el presupuesto un aumento de 20.000.000 de pesetas.

Un decreto En breve se publicará el decreto nombrando gobernador de Tarragona al de Palencia, señor Roure.

Reunión En vista de la grave situación porque atraviesan los operarios que han sido despedidos de los astilleros, se ha celebrado una reunión de generales presidida por el capitán general del departamento de San Fernando.

El Diario de Cádiz censura al Gobierno por su improvisación, y dice que se deben continuar las obras del submarino Peral porque conviene despertar la actividad y laboriosidad de las personas aptas para estos trabajos.

De visita Una comisión de registradores de Ultramar ha visitado al señor Sagasta para rogarle que el gobierno tome algún acuerdo que normalice su situación una vez perdidas las antillas.

Lo de Barcelona Telegrafían de Barcelona que el gobernador civil y el delegado de Hacienda están llevando á cabo negociaciones con los alquiladores de carruajes á fin de llegar á un acuerdo basado en la creación de un concierto con la Hacienda para el pago de los impuestos de carruajes.

Sobre las garantías Se asegura con gran insistencia que en el próximo Consejo de ministros no se acordará levantar la suspensión de las garantías constitucionales.

Acerea de este asunto el señor Sagasta ha manifestado ciertos temores de manejos carlistas, los cuales, según las noticias que tiene el Gobierno, preparan algo para marzo.

Si se levantara la suspensión, sólo se favorecería, según dice el señor Sagasta, á los manejos carlistas; y si éstos realizaran algún movimiento, se culparía al Gobierno por su improvisación.

A la prensa, añade el señor Sagasta, nada perjudica la suspensión de las garantías, puesto que ya no se le molesta (¿...?)

Se seguirá ejerciendo la censura, y tal vez se consulte acerca de este asunto á las autoridades de provincias.

El general de la Armada, señor Montojo, ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, extensamente.

También han conferenciado largamente el ministro de Estado y el embajador alemán.

Entre los políticos se comenta mucho los proyectos del señor Auñón, respecto á los presupuestos de su departamento.

Mientras se aplaude su criterio de mejorar el material con nuevos elementos, se censura grandemente que no rebaje las plantillas de la Armada, en las que hay un personal muy superior á las necesidades actuales.

Los médicos consideran la Emulsión Scott, es debido únicamente á su superioridad, y excelencia comparada con otros preparados.

Los médicos consideran la Emulsión Scott como la mejor fórmula bajo la cual se puede tomar el aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. La Emulsión es agradable al paladar, de fácil digestión hasta para los estómagos débiles y ademas, como se asimila con perfección, la sangre se enriquece dando pronto y admirables resultados. En cuanto á las propiedades nutritivas de la Emulsión sólo diremos que son harto conocidas; su maravilloso poder de enriquecer la sangre, renovar los tejidos y aumentar la fuerza resistente del cuerpo, son condiciones especiales de esta preparación que los médicos aprecian en su justo valor.

El Dr. D. Trinitario BALANZA, escribe: «Cervicico: Que de 10 años á esta parte he utilizado gran número de sistemas el potente auxiliar de la Emulsión Scott, habiendo podido comprobar, por efecto de su uso, un aumento notable en el número de glóbulos rojos, así como en la energía de las contracciones musculares y en el peso total del cuerpo. Esta mejoría que denuncian, respectivamente, el microscopio, el dinamómetro y la báscula, se ha conseguido en su grado máximo de rapidez e intensidad en las grandes distrofías apiréticas, tanto de los niños (raguillismo, escrofulas, anemia, etc.), como de los adultos (convalecencias prolongadas, clorosis, anemias crónicas, bronquitis no febril, etc., etc.).»

Puedo concluir de mis observaciones, que la Emulsión Scott es un alimento de primer orden, á la par que un verdadero estimulante de la nutrición.

Cuando aproposito esta ocasión para manifestar que el preparado de los Sres. Scott y Bowne, como todos los progresos farmacológicos que de manera tan efectiva realicen la adaptación á la práctica de los principios científicos, pueden contar con mi decidida cooperación sin restricciones de ningún género.

Valencia 7 Diciembre de 1895.—TRINITARIO BALANZA.

D.ª BENET, médico y DENTISTA. Solo ejerce esta especialidad.—Muelle 14, 2.ª. TELÉFONO.

MAS TELEGRAMAS INTERIOR Proyecto Madrid 29—10'15 m.

Asegúrase que el ministro de Estado tiene en proyecto una combinación de consules, basada en los nuevos consulados

que habrán de crearse en Cuba y Puerto Rico.

Por esta razón trata de proveer por oposición la carrera consular.

Las oposiciones serán á fin de año á pesar de que hay todavía varios que ganaron plaza en las últimas oposiciones y están sin colocación.

Despedidos Han sido despedidos varios obreros del arsenal de la Carraca por falta de trabajo, agravándose la triste situación de la clase obrera.

¿Quién será? Es seguro que entre los decretos que el miércoles llevará el ministro de la Guerra á la firma de la Reina figurará uno dando de baja á un general de división.

Aumento El general Correa ha manifestado que con los 8.838 oficiales excedentes tendrá el presupuesto un aumento de 20.000.000 de pesetas.

Un decreto En breve se publicará el decreto nombrando gobernador de Tarragona al de Palencia, señor Roure.

Reunión En vista de la grave situación porque atraviesan los operarios que han sido despedidos de los astilleros, se ha celebrado una reunión de generales presidida por el capitán general del departamento de San Fernando.

El Diario de Cádiz censura al Gobierno por su improvisación, y dice que se deben continuar las obras del submarino Peral porque conviene despertar la actividad y laboriosidad de las personas aptas para estos trabajos.

De visita Una comisión de registradores de Ultramar ha visitado al señor Sagasta para rogarle que el gobierno tome algún acuerdo que normalice su situación una vez perdidas las antillas.

Lo de Barcelona Telegrafían de Barcelona que el gobernador civil y el delegado de Hacienda están llevando á cabo negociaciones con los alquiladores de carruajes á fin de llegar á un acuerdo basado en la creación de un concierto con la Hacienda para el pago de los impuestos de carruajes.

Sobre las garantías Se asegura con gran insistencia que en el próximo Consejo de ministros no se acordará levantar la suspensión de las garantías constitucionales.

Acerea de este asunto el señor Sagasta ha manifestado ciertos temores de manejos carlistas, los cuales, según las noticias que tiene el Gobierno, preparan algo para marzo.

Si se levantara la suspensión, sólo se favorecería, según dice el señor Sagasta, á los manejos carlistas; y si éstos realizaran algún movimiento, se culparía al Gobierno por su improvisación.

A la prensa, añade el señor Sagasta, nada perjudica la suspensión de las garantías, puesto que ya no se le molesta (¿...?)

Se seguirá ejerciendo la censura, y tal vez se consulte acerca de este asunto á las autoridades de provincias.

El general de la Armada, señor Montojo, ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, extensamente.

También han conferenciado largamente el ministro de Estado y el embajador alemán.

Entre los políticos se comenta mucho los proyectos del señor Auñón, respecto á los presupuestos de su departamento.

Mientras se aplaude su criterio de mejorar el material con nuevos elementos, se censura grandemente que no rebaje las plantillas de la Armada, en las que hay un personal muy superior á las necesidades actuales.

Los médicos consideran la Emulsión Scott, es debido únicamente á su superioridad, y excelencia comparada con otros preparados.

Los médicos consideran la Emulsión Scott como la mejor fórmula bajo la cual se puede tomar el aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. La Emulsión es agradable al paladar, de fácil digestión hasta para los estómagos débiles y ademas, como se asimila con perfección, la sangre se enriquece dando pronto y admirables resultados. En cuanto á las propiedades nutritivas de la Emulsión sólo diremos que son harto conocidas; su maravilloso poder de enriquecer la sangre, renovar los tejidos y aumentar la fuerza resistente del cuerpo, son condiciones especiales de esta preparación que los médicos aprecian en su justo valor.

El Dr. D. Trinitario BALANZA, escribe: «Cervicico: Que de 10 años á esta parte he utilizado gran número de sistemas el potente auxiliar de la Emulsión Scott, habiendo podido comprobar, por efecto de su uso, un aumento notable en el número de glóbulos rojos, así como en la energía de las contracciones musculares y en el peso total del cuerpo. Esta mejoría que denuncian, respectivamente, el microscopio, el dinamómetro y la báscula, se ha conseguido en su grado máximo de rapidez e intensidad en las grandes distrofías apiréticas, tanto de los niños (raguillismo, escrofulas, anemia, etc.), como de los adultos (convalecencias prolongadas, clorosis, anemias crónicas, bronquitis no febril, etc., etc.).»

Puedo concluir de mis observaciones, que la Emulsión Scott es un alimento de primer orden, á la par que un verdadero estimulante de la nutrición.

Cuando aproposito esta ocasión para manifestar que el preparado de los Sres. Scott y Bowne, como todos los progresos farmacológicos que de manera tan efectiva realicen la adaptación á la práctica de los principios científicos, pueden contar con mi decidida cooperación sin restricciones de ningún género.

Valencia 7 Diciembre de 1895.—TRINITARIO BALANZA.

D.ª BENET, médico y DENTISTA. Solo ejerce esta especialidad.—Muelle 14, 2.ª. TELÉFONO.

MAS TELEGRAMAS INTERIOR Proyecto Madrid 29—10'15 m.

Asegúrase que el ministro de Estado tiene en proyecto una combinación de consules, basada en los nuevos consulados

que habrán de crearse en Cuba y Puerto Rico.

Por esta razón trata de proveer por oposición la carrera consular.

Las oposiciones serán á fin de año á pesar de que hay todavía varios que ganaron plaza en las últimas oposiciones y están sin colocación.

Despedidos Han sido despedidos varios obreros del arsenal de la Carraca por falta de trabajo, agravándose la triste situación de la clase obrera.

¿Quién será? Es seguro que entre los decretos que el miércoles llevará el ministro de la Guerra á la firma de la Reina figurará uno dando de baja á un general de división.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Table with subscription rates for Capital and Fuera (Outside) for different periods (Trimestre, Año).

ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads (Primera plana, En tercera, etc.).

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with funeral rates for different types of funerals (A dos columnas, A una columna, etc.).

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana. Salida de la Administración, á las 2'55 tarde.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: De 10 á 11 mañana y de 12'30 á 1'30 tarde.

Ferrocarril del Norte

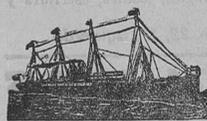
Trenes descendentes.—Mixto número 71.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde. Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.

de 8'35 noche. El tren que sale de Santander para Bilbao á las 8'15 de la mañana, no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo.

á las 9'20 mañana, y 12'58, 3'38, y 7'03 tarde. De Solares partirán á las 7'20, y 9'30 mañana, y á las 2 y 5'20 tarde, llegando á Santander á las 7'58 y 10'8 mañana, y á las 2'38 y 6'03 tarde.

SERVICIO DE LOS

Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes. El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

LINEA DE FILIPINAS

on escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Karachi y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Siam, Batavia, Hong-Kong, Singhai, Gyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Orona, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

Monserrat

su capitán don Manuel Deschamps. Saldrá de Barcelona el

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea El vapor

Larache

su capitán don Juan Plá. Saldrá de Cádiz el

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán El vapor

Mogador

su capitán don Manuel Rubio, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de noviembre

SERVICIO DE TÁNGER

Joaquin Piélagos

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Muelle, núm. 36 Teléfono, 63

FUNDICIÓN DE HIERRO DE J. ANTONIO CONCE BURGOS, 26. = SANTANDER

Construcción de máquinas para la fabricación de curtidos en cuero. Instalación de panaderías y hornos mecánicos con cilindro de doble efecto, 50 por 100 de economía de tiempo.

LOS FACULTATIVOS

todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Tolú, propiedades especialísimas para la curación de la

TOS, CATARRO, ASMA

y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el Licor Brea Costas con Tolú y savia de pino de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. FRASCO: 10 REALES.

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los Médicos. Este vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro es un auxiliar precioso en los casos de: Glorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria, etc.

CURACION Ó ALIVIO DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO

DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. 2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación broncopulmonar.

RELOJERÍA HELVÉTICA

MARTILLO, 2.—SANTANDER Preciosa colección de relojes tanto de caballero como de señora, á precios de fábrica. Además esta casa tiene montado un taller con los mejores adelantos para reparación de toda clase de relojes, los que se garantizan por término de un año.

SOLITARIA CABAÑA de la LOMBRIE expelida en 2 horas por los Glóbulos Secretan

LUSTRE NUBIAN Se Emplaza SIN OSEFELLO Para el Calzado, los Hornos, Equipos militares, y todos los artículos de Piel.

Se vende papel viejo En esta Administración

El rabioso DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando y á veces iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el AIBAF SERDNA anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAULT Y C.ª Dificiosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Nauseas y Aceñas, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 36 veces. Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Refrijados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el linfatismo y raquitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tez disminuye y acaba por desaparecer.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL ó polvos del Dr. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de POLVOS, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es

«El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz,» CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-ferulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchazón de vientro, los eructos ácidos ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soledad, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas. CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Precoactivo. CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen. CURA las gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos. Se vende en las principales farmacias y droguerías á pesetas 7/50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Cayoso (sucesor de Moreno Miguel), Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.